San Lorenzo, 4 de julio de 2.018

Señores
ALAMO S.A.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2.018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921**, según **Resolución D. Nº 1109/2.018.**

El valor adjudicado asciende a la suma de **₲ 36.370.000 (TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL).**

Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas – Sección Contratos, hasta el día **1 de agosto de 2.018.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, deberán presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la firma del contrato y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

CI 4592879

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Notificación de Adjudicación de la LCO N° 15/2018

4 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 4 de julio de 2018, 10:21
Para: nromero@alamo.com.py

Buenos dias, por este medio remitimos la notificación de adjudicación de la LCO N° 15/2018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921.

Tambien adjuntamos el Informe de Evaluacion de fecha 2 de julio de 2018.

Favor dar ACUSE DE RECIBO contestando el presente correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas FCM-UNA

NOTIFICACION LCO 15-2018 ALAMO.pdf
151K

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 4 de julio de 2018, 10:21
Para: nromero@alamo.com.py

[Texto citado oculto]

NOTIFICACION LCO 15-2018 ALAMO.pdf
151K

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 4 de julio de 2018, 10:24
Para: nromero@alamo.com.py

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

INFORME LCO 15-2018.pdf
7670K

NOTIFICACION LCO 15-2018 ALAMO.pdf
151K

Nelson Romero <nromero@alamo.com.py> 4 de julio de 2018, 10:34
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Buenos días,

Por este medio comunico la recepción de la notificación de adjudicación.

04/07/2018 – 10:31hs.

Saludos.

Nelson Romero

Dpto. Licitaciones – ALAMO S.A.

0976 992 617

0228 633 694/5

De: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@med.una.py]
Enviado el: miércoles, 4 de julio de 2018 10:24
Para: nromero@alamo.com.py
Asunto: Notificación de Adjudicación de la LCO N° 15/2018

[Texto citado oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 4 de julio de 2.018

Señores
SERIGRAF S.R.L.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2.018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921**, según **Resolución D. Nº 1109/2.018.**

El valor adjudicado asciende a la suma de **₲ 13.300.000 (TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL).**

Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas – Sección Contratos, hasta el día **1 de agosto de 2.018.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, deberán presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la firma del contrato y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Notificación de Adjudicación de la LCO N° 15/2018

3 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 4 de julio de 2018, 10:22
Para: serigrafsrl01@gmail.com

Buenos dias, por este medio remitimos la notificación de adjudicación de la LCO N° 15/2018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921.

Tambien adjuntamos el Informe de Evaluacion de fecha 2 de julio de 2018.

Favor dar ACUSE DE RECIBO contestando el presente correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas FCM-UNA

NOTIFICACION LCO 15-2018 SERIGRAF.pdf
157K

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 4 de julio de 2018, 10:23
Para: serigrafsrl01@gmail.com

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION LCO 15-2018 SERIGRAF.pdf
157K

INFORME LCO 15-2018.pdf
7670K

Patrocinio rubira <serigrafsrl01@gmail.com> 4 de julio de 2018, 12:50
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Acuse recibo de adjudicacion..-

Patrocinio Rubira Aquino
Serigraf srl

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Notificación de Adjudicación de la LCO N° 15/2018

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 4 de julio de 2018, 10:26
Para: "Frigon S.A." <frigonsa@gmail.com>

Buenos dias, por este medio remitimos la notificación de adjudicación de la LCO N° 15/2018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921.

Tambien adjuntamos el Informe de Evaluacion de fecha 2 de julio de 2018.

Favor dar ACUSE DE RECIBO contestando el presente correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas FCM-UNA

2 archivos adjuntos

INFORME LCO 15-2018.pdf
7670K

NOTIFICACION LCO 15-2018 FRIGON.pdf
151K

Frigon S.A. <frigonsa@gmail.com> 5 de julio de 2018, 11:18
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Buenos Días Sres, hemos recibido conformes la adjudicación, aguardamos instrucciones para la firma del contrato.

Saludos cordiales ¡

El 4 de julio de 2018, 10:51, Frigon S.A. <frigonsa@gmail.com> escribió:

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones** <uoc@med.una.py>
Fecha: 4 de julio de 2018, 10:26
Asunto: Notificación de Adjudicación de la LCO N° 15/2018
Para: "Frigon S.A." <frigonsa@gmail.com>
[Texto citado oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--

FRIGON S.A.
Industria Gráfica

Jacques Balanza 1.716
e/ San Andrés y Amanecer
Tel.: (595 21) 904 852
Fax: (595 21) 904 856
frigonsa@gmail.com
Lambaré - Paraguay

--

FRIGON S.A.
Industria Gráfica

Jacques Balanza 1.716
e/ San Andrés y Amanecer
Tel.: (595 21) 904 852
Fax: (595 21) 904 856
frigonsa@gmail.com
Lambaré - Paraguay

San Lorenzo, 4 de julio de 2.018

Señores
FRIGON S.A.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2.018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921**, según **Resolución D. Nº 1109/2.018.**

El valor adjudicado asciende a la suma de **₲ 64.400.000 (SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL).**

Para la formalización del contrato deberán pasar por el Departamento de Contrataciones Públicas – Sección Contratos, hasta el día **1 de agosto de 2.018.**

Conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, deberán presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, cubriendo el 10 % del monto mencionado anteriormente, dentro de los 10 (diez) días calendarios a partir de la firma del contrato y con vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales; como así también los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.

Los documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

San Lorenzo, 4 de julio de 2.018

Señores
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2.018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921**, según **Resolución D. Nº 1109/2.018.**

Detalle de adjudicación:

Empresa	**Monto Propuesto ₲**
FRIGON S.A.	64.400.000
ALAMO S.A.	36.370.000
SERIGRAF SRL	13.300.000
Total	**114.070.000**

Sin otro particular, les saludo atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Notificación de Adjudicación de la LCO N° 15/2018

3 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 4 de julio de 2018, 10:20
Para: presupuestos@graficamonarca.com.py

Buenas tardes, por este medio remitimos la notificación de adjudicación de la LCO N° 15/2018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921.

Tambien adjuntamos el Informe de Evaluacion de fecha 2 de julio de 2018.

Favor dar ACUSE DE RECIBO contestando el presente correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas FCM-UNA

NOTIFICACION LCO 15-2018 MONARCA.pdf
99K

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 4 de julio de 2018, 10:24
Para: presupuestos@graficamonarca.com.py

Buenos dias, por este medio remitimos la notificación de adjudicación de la LCO N° 15/2018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921.

Tambien adjuntamos el Informe de Evaluacion de fecha 2 de julio de 2018.

Favor dar ACUSE DE RECIBO contestando el presente correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas FCM-UNA

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION LCO 15-2018 MONARCA.pdf
99K

INFORME LCO 15-2018.pdf
7670K

Gisela Piccardo <presupuestos@graficamonarca.com.py> 5 de julio de 2018, 08:36
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

ACUSO MAIL RECIBIDO

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--

Gisela Piccardo
Dpto.Ventas Publicas
Grafica Monarca Srl
Telef: 449.103 (interno 12)

San Lorenzo, 4 de julio de 2.018

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL de Thelma Celina Villasboa.
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2.018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921**, según **Resolución D. Nº 1109/2.018.**

Detalle de adjudicación:

Empresa	**Monto Propuesto ₲**
FRIGON S.A.	64.400.000
ALAMO S.A.	36.370.000
SERIGRAF SRL	13.300.000
Total	**114.070.000**

Sin otro particular, les saludo atentamente.

LIC. LIZ. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS * Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930, Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López
y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Notificación de Adjudicación de la LCO N° 15/2018

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 4 de julio de 2018, 10:25
Para: Jose Carlos Zacarias Alves <artesgraficavisual@gmail.com>

Buenos dias, por este medio remitimos la notificación de adjudicación de la LCO N° 15/2018 "IMPRESIÓN DE LIBROS Y REVISTAS, CONFECCIÓN DE AGENDAS Y SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" ID Nº 342.921.

Tambien adjuntamos el Informe de Evaluacion de fecha 2 de julio de 2018.

Favor dar ACUSE DE RECIBO contestando el presente correo.

Atentamente.

Dpto. de Contrataciones Publicas FCM-UNA

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION LCO 15-2018 ARTES.pdf
104K

INFORME LCO 15-2018.pdf
7670K

Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com> 6 de julio de 2018, 08:42
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

RECIBIDO

TELMA VILLASBOA

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--

Telma Villasboa
ARTES GRAFICA VISUAL
Humaitá Nº 965 e/ Colón
Tel.: (021) 44 65 97